

La polarización política en España: ¿Realidad o ficción? Evidencias empíricas a través del análisis de los discursos parlamentarios en el estado de alarma¹

*Political Polarization in Spain: Reality or Fiction?
Empirical Evidence through the Analysis of
Parliamentary Speeches in the Alarm State*

BLANCA NICASIO VAREA
MARTA PÉREZ GABALDÓN
MARIA ISABEL BRUN MARTOS
Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia

1 El presente trabajo se inscribe en el marco de los proyectos de investigación PID2021-126765NB-I00 del MICINN y AICO/2021/099 de la GVA sobre la Crisis del Estado de Derecho en la UE.

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO / HOW TO CITE THIS PAPER

NICASIO, B., BRUN, M. I., & PÉREZ, M. (2024). La polarización política en España: ¿Realidad o ficción? Evidencias empíricas a través del análisis de los discursos parlamentarios en el estado de alarma. *Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político*, 8: 83-115. <http://dx.doi.org/10.30827/polygob.i8.31814>

Resumen

La investigación analiza el grado de polarización de los discursos políticos durante la emergencia sanitaria del covid-19 en España. Se examinan los discursos políticos de los líderes de los principales partidos de ámbito nacional con representación en el Congreso de los Diputados (PSOE, PP, Vox, UP y Cs) y los del Presidente del Gobierno, durante los plenos en los que se debatió y votó la comunicación del Gobierno que acompañaba al Real Decreto 463/2020, que se declara el estado de alarma, y sus seis prórrogas. Para ello, se realiza un análisis de contenido cuantitativo y cualitativo, y un estudio de los determinantes del grado de polarización de estos, a partir de un análisis de regresión. Los resultados evidencian un aumento progresivo en la tensión de los debates, alejándose de la unidad inicial, y muestran que los discursos de los líderes ideológicamente situados a la derecha exhiben mayores niveles de polarización.

Palabras clave: Coronavirus, debates parlamentarios, discurso político, Estado de alarma, polarización política

Abstract

The research examines the degree of polarization in political discourse during the COVID-19 health emergency in Spain. It analyzes the political speeches of leaders from the main national parties represented in the Spanish Congress of Deputies (PSOE, PP, Vox, UP, and Cs) as well as those of the Prime Minister, focusing on the parliamentary sessions where the government's communications accompanying Royal Decree 463/2020, declaring the state of emergency, and its six extensions, were debated and voted upon. A quantitative and qualitative content analysis is conducted, along with a regression analysis to investigate the determinants of polarization levels in these discourses. The findings reveal a progressive increase in debate tension, diverging from the initial unity, and show that leaders ideologically positioned on the right exhibit higher levels of polarization in their speeches.

Keywords: Covid-19, parliamentary debates, political discourse, Alarm state, political polarization

P

84

Correspondencia / Correspondence

BLANCA NICASIO VAREA
Email: blanca.nicasio@uchceu.es

Conflicto de Intereses / Competing interest

Las autoras de este trabajo declaran que no existe conflicto de intereses

Recibido / Received

29.10.2024

Aceptado / Accepted

28.11.2024

Publicado / Published

30.12.2024

1. Introducción

1.1. La polarización política de los Partidos: una aproximación teórica

La polarización política refiere tanto a la polarización afectiva como a la polarización ideológica, que, si son realidades diferentes, se refuerzan mutuamente (Lelkes, 2021; Riera y Madariaga, 2023). Así, mientras la primera describe a la animadversión personal entre partidarios de diferentes opciones políticas (Iyengar *et al.*, 2019), la segunda define la divergencia de opiniones, actitudes y políticas de los adversarios políticos (Fiorina y Abrams, 2008; Janssen, 2024). Esta polarización ideológica en el sistema de partidos es la que interesa a los efectos del presente artículo.

La polarización ideológica mide las relaciones competitivas entre los partidos atendiendo a sus respectivos espacios ideológicos (Ruíz *et al.*, 1998: 243). Es el proceso por el que los actores del debate político se posicionan en uno de los extremos alejándose del centro², tratando de movilizar a la opinión pública y la agenda mediática (Teruel, 2016). La distancia entre los partidos situados más a la izquierda y más a la derecha indica el “*abanico de polarización ideológica*” (Maravall, 1981), y determina la “*elasticidad del espacio ideológico*” (Sartori, 1976). Existe polarización ideológica cuando la tendencia de los partidos es a escorarse hacia posiciones extremas en las escalas tradicionales de izquierda-derecha o de liberalismo-conservadurismo (Miller, 2020: 2); y cuando las fisuras son profundas, el consenso es escaso, y hasta se pone en duda la legitimidad del sistema político (Sartori, 1976: 177).

El efecto principal de la polarización es el fortalecimiento de los polos y la desarticulación del centro (Corrales, 2005: 115), lo que obliga a los actores a definirse como parte de uno u otro extremo. Esta tendencia activa una espiral de amenazas mutuas. La continuación de estas dinámicas desemboca en actos de provocación para generar disenso y conflictos en el polo opuesto (Mailhold, 2007: 405). Así, la polarización rompe con la tradición de políticas de consenso.

La polarización ideológica y división en los partidos políticos ha existido siempre. Lipset y Rokkan (1967), en su teoría de los *cleavages*, plantearon una serie de fracturas sociales que definían las divisiones en bandos enfrentados preexistentes en la sociedad en base a la posición de los individuos en la estructura social. Cuando dichas fracturas son muy profundas generan alineamientos entre los grupos de la sociedad y los partidos. A pesar de ello, el fenómeno característico de nuestro tiempo es la elevada polarización política (Miller, 2020; Barrera, 2021). Un distanciamiento radical (Levitsky y Ziblatt, 2018: 127) que hace inviable la posibilidad de llegar a acuerdos, debido a que se basa en el

2 De la exposición teórica no debe desprenderse que exista ápice alguno de superioridad moral en las posiciones políticas consideras de centro.

sentimiento de identificación con un grupo, lo que implica la descalificación de sus rivales. Así, cuando los partidos rivales se convierten en enemigos, la competición política deriva en una guerra y las instituciones se transforman en armas. El resultado es un sistema ineficaz (Körösenyi, 2013), que se halla siempre al borde del precipicio (Levitsky y Ziblatt, 2018), debido a la falta de voluntad para interactuar (Frimer et al., 2017) y la deshumanización hacia los adversarios políticos (Mason, 2018).

Cabe tener presente que el debate y el conflicto son fundamentales en la política, pues su intensidad aumenta la participación de los ciudadanos en la esfera política (Crepaz, 1990; Wagner, 2021; Ward y Tavits, 2019), así como las posibilidades de negociación. Además, cierto grado de polarización permite articular la competencia en un sistema de partidos y orientar la decisión del voto (Barreda, 2021: 200). De igual modo, Mouffe (2014) señala que el conflicto político es inevitable y sus resultados, a menudo, están lejos de ser negativos. El problema surge cuando el conflicto es “demasiado intenso”, y llega a escenarios de polarización extrema (Körösenyi, 2013). El problema de esto es que cuanto más fuerte es la polarización, más sesgada es la información que reciben los ciudadanos, menos objetiva se vuelve la “realidad política”, y más se acentúan los obstáculos derivados de las preferencias partidistas (Schult, 1996, 331, 342).

Estudios recientes demuestran que esto último es lo que aconteció a raíz de la pandemia de COVID-19. Si bien la polarización ideológica era un fenómeno que ya estaba en aumento en muchas democracias (Klein, 2020; Dalton, 2021), el contexto generado a partir de marzo de 2020 exacerbó tensiones preexistentes al enfrentar a los gobiernos con decisiones críticas sobre salud pública y economía (Grimalda *et al.*, 2023). Si bien la gravedad de las circunstancias debía haber llevado en todo momento a una actuación “rally around the flag”, dada la necesidad del consenso (Merkley *et al.*, 2020; Schraff, 2020), lo cierto es que se dieron respuestas que polarizaron más si cabe a los diferentes sectores políticos y sociales (Ruisch et al., 2021; Yang *et al.*, 2024;), y generando incluso efectos en los procesos electorales posteriores (Miller *et al.*, 2022; Leininger y Schaub, 2020)

1.2. La polarización política pre y post pandemia en España

En España, tradicionalmente, el comportamiento político de los ciudadanos se ha caracterizado más por su moderación que por su tendencia al extremismo y la polarización, tal y como se desprende de los barómetros del CIS en los que el electorado se autoubica en el centro-izquierda del espectro político. Desde las primeras elecciones, las opciones mayoritarias de los votantes se han dirigido a partidos de centroderecha y centroizquierda, mientras que los apoyos electorales de los partidos en los extremos han sido mínimos (Ruíz *et al.*, 1998: 246). Así, la moderación ideológica de la sociedad española contribuyó

decisivamente a la moderación política de los principales partidos que protagonizaron la transición a la democracia (Maravall, 1981: 11). Maravall (1981) estudió el grado de polarización ideológica en el sistema español de partidos y concluyó que, la distancia y la polarización entre los votantes era menor que la distancia y la polarización entre las posiciones atribuidas a los partidos. Esta tendencia ejercía un efecto centrípeto sobre la competición política. Con tales resultados, definió la polarización española como “estable” y “menos relevante” que en otros países como Italia o Francia. En una línea similar, estudios recientes (Garmendia y León, 2022) revelan que los altos niveles de crispación en la política no son el reflejo fiel de un país socialmente fracturado. No parece existir un problema de convivencia.

En España, cierta polarización -principalmente entre PP y PSOE- ha existido siempre (Torcal y Martini, 2013: 340; Sánchez Jiménez, 2010: 36; Barrera, 2021). Especialmente en los años 90 (Maihold, 2007: 393), y a partir del 2004 (Balfour, 2007: 379). Específicamente, un estudio reciente sobre la evolución de la polarización en España señala (para el periodo 1979-2000) un aumento de la misma tras las elecciones de 1982, con la mayoría absoluta holgada obtenida por el PSOE, y tras las elecciones de 1996, en las que el PP -gracias a la aritmética parlamentaria- consiguió hacer presidente a José María Aznar (Rodríguez-Virgili, *et al.*, 2022: 88).

Ahora bien, los niveles de polarización se encuentran, actualmente, entre los más altos de nuestra historia democrática (Casal, 2019: 56; Simón, 2020a; Miller 2020; Gidron, *et al.*, 2019; Becher y Menéndez, 2022), con una tendencia claramente ascendente desde el año 2000 (Barreda, 2021: 194; Miller, 2020: 15). Esta realidad ha provocado que el nivel de confianza social de los españoles se caracterice por ser bastante bajo en comparación con otros países de Europa (Torcal y Martini, 2013; Bartomeus, 2023), ya que la confianza social disminuye conforme se produce una mayor polarización en el ámbito político (Lindqvist y Ostling, 2010: 544; Torcal y Martini, 2013: 350). Una muestra de ello es que ningún nivel de la administración consigue el aprobado en España (Garmendia y León, 2022).

Hasta tiempos recientes, España ha sido el único país de la Europa continental en el que ninguno de sus gobiernos ha sido formado por más de un partido, consecuencia de un sistema de partidos estable que ha facilitado la gobernabilidad (Delgado, 2020: 262). Ha sido habitual incluso un gobierno formado por la minoría, y que los representantes de la mayoría estuvieran en la oposición. Esta situación cambia a partir del año 2015, cuando el sistema de partidos español implosiona (Giménez Gluck, 2019) y, como consecuencia de ello, se configura el Parlamento más fragmentado de la historia de la democracia española. Un Parlamento en el que los diferentes partidos se ubican

repartidos por todo el eje ideológico, con cierta proximidad entre algunos, pero con una gran lejanía con los demás.

El resultado de este escenario fue la formación del primer gobierno de coalición en 2020, configurado por el PSOE -con 120 diputados- y Unidas Podemos (UP) -con 35-. Se formó así el primer gobierno multipartidista e hiperminoritario (le faltaban 21 escaños para la mayoría absoluta). Así pues, nos encontramos frente a un tipo de gobierno que se puede considerar “efímero y transitorio” por ser una solución adoptada bajo específicas circunstancias políticas (Delgado, 2020: 263).

Como resultado de esos cambios en el sistema de partidos, se observa, a partir de 2015 y 2016, el mayor incremento de la polarización en el eje izquierda – derecha. Concretamente, la cota más elevada de polarización se alcanza en 2019, debido a la entrada en escena de Vox y la crisis territorial catalana (Simón, 2020).

Este contexto incrementó significativamente las dificultades de la gobernabilidad y el buen funcionamiento de las instituciones políticas (Giménez Gluck, 2019), debido a que se trató de un periodo protagonizado por un Ejecutivo socialista débil y en minoría atacado por los tres principales partidos de derecha, quienes lo acusaban de “Gobierno ilegítimo” (Torcal, 2020).

Algunos trabajos señalan que, en contextos políticos en los que hay una considerable diferencia en el espectro ideológico entre los partidos, aumentan las probabilidades de que se emprendan estrategias que promuevan la descalificación del adversario y una intensa crispación política con el propósito de atraer a una mayoría del electorado (Maravall, 2008: 45). Los políticos escogerían esta forma de hacer política para obtener ventajas políticas provocando y atacando al oponente (Corrales, 2005: 112). Esto sucede en lugar de lo que Steenbergen *et al.* (2003) denominan “política constructiva” -ya sea proponiendo una medida propia o proponiendo transaccionar diferentes propuestas-. Especialmente, los partidos de la oposición utilizan la estrategia discursiva del enfrentamiento con la finalidad de desestabilizar, desgastar y derrocar al Gobierno (Teruel, 2016; Corrales, 2005).

En este sentido, algunos estudios analizan la relación entre la polarización política y la estabilidad de los gobiernos de coalición. Maoz y Somer-Topcu (2010) revelan que, en un sistema de partidos altamente polarizado, los partidos en un gobierno de coalición están “obligados” a gestionar de manera cohesionada las crisis, mientras que los gobiernos de coalición en sistemas de partidos poco polarizados pueden buscar nuevas alianzas al tener más vías de negociación, convocando nuevas elecciones. Por consiguiente, la excesiva polarización tiende a prolongar la duración de los gobiernos de coalición, sin reorganizaciones. Otras investigaciones, sin embargo, señalan que la polarización política

está fuertemente asociada con gobiernos formados por varios partidos, y cuyos apoyos parlamentarios están más fragmentados.

La importancia de medir la polarización política en una pandemia reside en que una excesiva polarización nos aleja de discusiones serenas sobre políticas públicas, soluciones y propuestas concretas (Torcal, 2020), lleva a planteamientos de “cero compromisos”, provocando que los sistemas de equilibrios den paso al estancamiento y a la disfunción (Levitsky y Ziblatt, 2018: 131). Pero va mucho más allá, un estudio reciente analiza cómo la polarización política está vinculada con una mayor tasa de mortalidad, durante la primera ola del covid-19³ (Charron *et al.*, 2020).

En el caso español, un estudio señala un aumento de la polarización en torno a políticas públicas concretas, como los impuestos o la inmigración, aunque en menor medida que en cuestiones simbólicas o identitarias. Así, la polarización ideológica -entendida como la distancia ideológica entre votantes y partidos en la escala clásica izquierda – derecha- y territorial es entre dos y tres veces mayor que la polarización en torno a los impuestos y la inmigración. Si bien, la polarización relacionada con impuestos se ha multiplicado por cuatro durante la última década y se ha doblado la que tiene que ver con la inmigración (Miller, 2020). En esta línea, frente a la década de los 2000 en la que existía una menor polarización en cuestiones morales, sociales, económicas y de política exterior (Baldassarri y Bearman, 2007), hoy lo que nos dicen los datos es que la polarización es elevada en temas vinculados al ámbito personal, social, o afectivo, como el aborto, la inmigración o la identificación con los símbolos nacionales (García *et al.*, 2021), mientras que es menor en cuestiones relativas a los servicios públicos, en general, o la sanidad pública en particular (Miller, 2020).

Centrándonos en la pandemia, trabajos recientes señalan que el comportamiento y las actitudes de los ciudadanos, en España, se caracterizó por una importante polarización partidista (Becher y Menéndez, 2022). Concretamente, los electores identificados con UP y VOX -votantes considerados de partidos identificados con los extremos de la escala ideológica- son los que mostraron una polarización afectiva⁴ mayor (Becher y Menéndez, 2022). Otros estudios sobre el debate político en redes sociales, durante el Estado de Alarma, confirman una elevada polarización en los mensajes publicados por *bots*. Estas cuentas de redes sociales -controladas por algoritmos informáticos- se usaron para diseñar una campaña de propaganda política iniciada por actores tradicionales

3 La muestra del estudio está compuesta por 20 países de Europa, entre ellos España.

4 La polarización afectiva es la distancia emocional entre el afecto que despiertan quienes simpatizan con nuestras mismas ideas políticas en contraposición con el rechazo hacia quienes tienen opiniones distintas (Orriols, 2021).

para aumentar la crispación en un ambiente de emergencia social (Robles *et al.*, 2022).

En este contexto, con un Parlamento fragmentado y con un escenario político en el que la polarización se ha hecho cada vez más latente, el 14 de marzo de 2020 fue uno de los días políticamente más intensos de la historia reciente de España (Simón, 2020a, 15). El Gobierno de la Nación declaró el Estado de Alarma, dando cuenta de ello al Congreso de los Diputados reunido inmediatamente a tal efecto, con el objetivo de frenar la expansión del coronavirus. La citada declaración se sustentó sobre los apartados b) y d) del artículo 4 de la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de Estados de Alarma, Excepción y Sitio que contempla, entre las causas que pueden dar lugar a la activación de esta garantía constitucional, la presencia de una crisis sanitaria y el desabastecimiento de productos de primera necesidad.

En los primeros estadios de esta crisis, el gobierno -como prácticamente los gobiernos de todas las naciones- comenzó a operar sin manual de instrucciones. Durante semanas, en un escenario incierto, la improvisación fue la tónica dominante (Simón, 2020a, 16). Tras la declaración del Estado de Alarma para un periodo de quince días, tal y como exigen los artículos 116.2 CE y 6.2 de la citada Ley Orgánica, el Gobierno acudió al Congreso en seis ocasiones para solicitar la autorización expresa de la prórroga, precisando para ello contar con el apoyo de la mayoría simple de la cámara.

Aunque la regulación dada al Estado de Alarma no fija la duración mínima o máxima de estas prórrogas, la doctrina ha señalado que el control parlamentario sobre los estados excepcionales *in genere* es condición *sine qua non* de su funcionamiento óptimo, y con todas las garantías, en un Estado Constitucional Democrático como el nuestro, por lo que se puede considerar adecuado el recurso a la prórroga parlamentaria por periodos de quince días, coincidiendo con la duración de la declaración inicial.

Ahora bien, cabe tener presente que, de un lado, se desconoce los motivos por los que ésta fue la opción seguida por el Gobierno. Y, de otro lado, los hechos evidenciaron que, conforme iban pasando las semanas y a medida que las fuerzas parlamentarias ajenas al Gobierno empezaban a cuestionar la necesidad de una prórroga, los debates se tensaron y se alejaron de las posiciones iniciales de unidad. Ante tal situación, el Gobierno planteó en el mes de mayo la aprobación de una prórroga por un período de un mes, si bien tuvo que retractarse, para sumar el apoyo de Ciudadanos que era esencial para sacarla adelante. Esto repercutió en la determinación del periodo por el que se prorrogó el estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación del covid-19.

2. Metodología

En este contexto, la presente investigación tiene como objetivo analizar el grado de polarización de los discursos políticos durante la emergencia sanitaria provocada como consecuencia de la expansión del covid-19 en España. Del mismo modo, se pretende analizar los determinantes del grado de polarización en los discursos.

Concretamente, el objetivo consiste en examinar los discursos políticos de los portavoces de los principales partidos, de ámbito nacional, con representación en el Congreso de los Diputados: Adriana Lastra (PSOE); Pablo Casado (PP); Santiago Abascal (Vox); Pablo Echenique (UP); e Inés Arrimadas (Ciudadanos), durante la sesión plenaria en la que se debatió y votó la comunicación del Gobierno que acompaña al Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19, y las seis sesiones subsiguientes en las que se debatieron y votaron las prórrogas de la declaración del Estado de Alarma. En el caso de Vox, UP y Ciudadanos, también se estudian los discursos de Espinosa de los Monteros (Vox), de Jaume Asens Llodrá (UP) y de María Muñoz y Edmundo Bal (Ciudadanos) en aquellos debates en los que sustituyeron a Abascal, Echenique y Arrimadas, respectivamente. Todo ello para determinar, el grado de polarización de cada uno de los discursos políticos y si dicho grado de polarización aumenta o disminuye en la medida en que avanzan las prórrogas del Estado de Alarma. Del mismo modo, en paralelo y en perspectiva comparada, se analizan los discursos del Presidente del Gobierno a fin de ver si la posición institucional puede considerarse un condicionante en la polarización del discurso.

Dado que la estructura del debate fue la contemplada en el Reglamento del Congreso de los Diputados para los debates a la totalidad (véanse los artículos 162, 112 y 74.2), la muestra objeto de estudio abarca la fijación de posición inicial del Presidente de Gobierno, que es quien solicita a sus Señorías la prórroga del Estado de Alarma y quien defiende la posición del Gobierno, así como de los representantes de cada una de las fuerzas políticas estudiadas, en los citados siete discursos. Esto es así por cuanto, al excluir las réplicas acontecidas durante dichos debates, se huye del análisis de aquella parte de las alocuciones en sede parlamentaria que, debido a su mayor carga de confrontación, podrían sesgar los resultados del presente estudio. Así pues, el objeto único de análisis son las exposiciones iniciales que marcan la posición del partido político que hay detrás de cada grupo parlamentario, a través de los discursos en los que el grado de espontaneidad es menor y, por el contrario, más carácter estratégico pueden presentar.

A partir de la literatura y el contexto expuesto, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Es la polarización la estrategia discursiva utilizada por los portavoces de los Grupos Parlamentarios y el presidente del Gobierno, en las sucesivas prórrogas del Estado de Alarma? O, por el contrario, ¿se observa una mayor tendencia al consenso y a plantear propuestas para superar la emergencia? A partir de esta, surgen las siguientes hipótesis:

H.1. La polarización ideológica marca la estrategia discursiva utilizada por los portavoces de los Grupos Parlamentarios y el presidente del Gobierno, en las sucesivas prórrogas del Estado de Alarma, en lugar de una mayor tendencia al consenso y a plantear propuestas para superar la emergencia.

H.2. El factor temporal es un condicionante del grado de polarización, esto es, la polarización va en aumento en el transcurso de los debates del Estado de Alarma.

H.3. La ubicación en el espectro ideológico, en la escala ideológica del CIS⁵, de las formaciones políticas que sustentan los Grupos Parlamentarios es un condicionante del grado de polarización.

H.4. La condición de nuevo-viejo⁶ partido político es un condicionante del grado de polarización, durante los debates del Estado de Alarma.

A fin de dar respuesta a las hipótesis planteadas, se emplea un método de investigación social basado en el análisis de contenido, de base interpretativa (Romero *et al.*, 2015: 106), de los textos políticos, considerada una técnica consolidada para determinar las posiciones de los partidos políticos (Alonso *et al.*, 2012: 10). El objetivo que se persigue mediante el análisis de contenido es la representación estructurada de un gran volumen de datos, así como la codificación manual de los mismos que, a grandes rasgos, resulta identificable con el dominio de las técnicas denominadas cualitativas (Navarro y Díaz, 1994: 177). A tal efecto, se realiza un análisis cualitativo de los discursos.

El análisis de contenido de un texto político conlleva decisiones sobre el muestreo de los textos, sobre la descomposición en unidades de codificación y sobre la técnica específica de codificación que se aplicará. En cuanto a la muestra estará conformada por un total de 41 discursos políticos⁷.

5 Según el Barómetro postelectoral, del CIS, de 2019, la media de la posición de los principales partidos de ámbito nacional en la escala ideológica -según la cual 1 es extrema izquierda y 10 extrema derecha- es la siguiente: UP: 2,4; PSOE: 4; Ciudadanos: 6,7; PP: 7,8 y Vox: 9,4.

6 Siguiendo estudios previos, se considera viejos partidos al PSOE y PP, y nuevos a Vox, Cs y UP (Rama-Caamaño y Reynaers 2019).

7 Inicialmente la muestra debería estar formada por 42 discursos dado que hay siete sesiones plenarios en las que deben intervenir cinco grupos parlamentarios de ámbito nacional, más el Presidente del Gobierno. Sin embargo, dado que Ciudadanos decidió no comparecer presencialmente en el Congreso de los Diputados en la sesión del 18 de marzo, la muestra está compuesta finalmente por 41 discursos.

El método de descomposición en unidades que se utiliza es el denominado método de la frase-núcleo. Debido a que las frases largas pueden contener más de un argumento, las frases se dividen a veces en cuasi-frases (Alonso *et al.*, 2012). Así, las frases o cuasi-frases son las unidades de análisis. La muestra se compone 5.108 frases o cuasi-frases, desglosadas por discurso en la tabla 1.

Tabla 1. Número de frases o cuasi-frases por discurso

Fecha del debate	Presidente del Gobierno	PP	VOX	UP	PSOE	Ciudadanos
18/03	325	65	72	35	60	-
25/03	113	110	93	73	77	92
9/04	241	132	91	63	125	81
22/04	276	149	87	93	107	98
6/05	230	142	105	86	91	68
20/05	334	161	83	71	91	93
3/06	342	132	80	107	117	117

Fuente: elaboración propia

La dimensión cualitativa del trabajo ha contemplado como variable única la adscripción temática de los mensajes. Para ello, se ha elaborado un libro de códigos que distingue tres niveles de categorías temáticas para clasificar (Gamir-Ríos, 2022) las unidades de análisis que componen el texto: mensajes 1) polarizantes, 2) neutrales, e 3) integradores. En relación con la elaboración del esquema de clasificación, se establecen las categorías que se muestran en la tabla 2.

Tabla 2. Categorías en las que se enmarcan las unidades de análisis

POLARIZANTES	NEUTRALES	INTEGRADORES
Mensajes con críticas a otros candidatos y/o partidos (mensajes críticos frente a las medidas que toma el gobierno, las carencias en la gestión del gobierno...)	Mensajes con información relativa a la evolución de la pandemia (número de muertos, días de Estado de Alarma, medidas aprobadas...)	Mensajes con apelaciones directas y positivas dirigidas a la ciudadanía (animando a la unidad, a la convivencia...)
Mensajes de confrontación o con referencias de otredad (utiliza un lenguaje inclusivo solamente en divergencia tácita o expresa (nosotros) enfrentados con ellos (otredad) (Romero <i>et al.</i> , 2015: 107))	Mensajes en los que se anuncian propuestas políticas (en el caso de escoger esta variable, se tratará del planteamiento de medidas en: sanidad; economía y empleo; ayudas sociales; educación; ayudas procedentes de la UE; y otras)	Mensajes con apelaciones al acuerdo y al consenso, dirigidos a otras formaciones políticas
	Mensajes de defensa de lo que ha hecho, está haciendo, o hará su formación política y/u otros líderes de su partido	
	Otros	

Fuente: elaboración propia

Una vez establecida la muestra, la descomposición en las unidades de codificación y el esquema de clasificación, se cataloga cada unidad de análisis del texto en una de las categorías o de los códigos definidos en el sistema de codificación. De este modo, la lectura de cada una de las unidades de análisis debe conllevar la catalogación dentro de una de las variables señaladas de manera exclusiva y excluyente⁸.

8 Tras la categorización de todos mensajes analizados, se realizó una fase de control de los resultados, o test de fiabilidad, para posibilitar la generalización de los resultados. Para ello se seleccionó un 15% del total para someterlo a una nueva codificación por parte de un investigador ajeno, atendiendo a las variables preestablecidas, hallándose un porcentaje de coincidencia dentro de los términos establecidos por Igartua (2006) para las investigaciones de este tipo.

Tras la catalogación de las frases o cuasi-frases se calcula el peso porcentual de aquellas que son polarizantes sobre el total de unidades de análisis en cada discurso. Por tanto, la variable polarización es una variable continua que va de 0 a 100 en función del porcentaje de frases o cuasi-frases catalogadas como polarizantes sobre el total, en cada discurso.

Para determinar la influencia que tiene sobre el grado de polarización de los discursos: 1) la ideología de los partidos, 2) la consideración de nuevo-viejo partido, y 3) el factor tiempo, se estiman dos modelos utilizando el análisis de regresión lineal múltiple por el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios. En ambos modelos, la variable dependiente es el grado de polarización del discurso (*Polarización*), habiéndose explicado *ut supra* cómo se ha obtenido esta variable.

En el primer modelo (Modelo 1), se han incluido como variables explicativas la ideología del líder del partido que expone el discurso (*Ideología*), si el partido es considerado nuevo o viejo (*Nuevo*) y, para poder medir el efecto tiempo, se han incluido variables dicotómicas o *dummy* para cada una de las sesiones plenarios en las que ha tenido lugar el discurso, tomando como referencia el primer debate (18/3/2020). En este primer modelo, se han incluido únicamente los datos relativos a los discursos de los portavoces de cada grupo político, sin tener en cuenta los discursos del Presidente del Gobierno.

En el segundo modelo (Modelo 2), se analizan los discursos tanto de los portavoces parlamentarios como del Presidente del Gobierno. En este caso, se incluye una variable dicotómica para diferenciar entre los discursos del Presidente y los de los portavoces de los Grupos (*Presidente*). El resto de las variables explicativas del modelo 2 son las incluidas en el modelo 1.

La variable *Ideología* es una variable continua que indica la percepción de los ciudadanos sobre la ubicación ideológica de los partidos en el eje izquierda - derecha (toma un valor entre 1 y 10; a mayor proximidad al 1 más de izquierdas se considera al partido, mientras que cuanto más se aproxima al 10 más de derechas se considera⁹). La variable *Nuevo* es una variable dicotómica que toma el valor de 1 si el partido político se considera de nueva creación, y el valor de 0 si es un partido que se considera de vieja creación, atendiendo a la literatura existente (Rama-Caamaño y Reynaers, 2019; Simón, 2020b).

9 Esta variable se ha obtenido del Barómetro postelectoral del CIS de 2019.

Los modelos estimados son los siguientes:

Modelo 1:

$$Polarización_i = \beta_0 + \beta_1 Ideología_i + \beta_2 Nuevo_i + \beta_3 Pleno2i + \beta_4 Pleno3i + \beta_5 Pleno4i + \beta_6 Pleno5i + \beta_7 Pleno6i + \beta_8 Pleno7i + u_i$$

Modelo 2:

$$Polarización_i = \beta_0 + \beta_1 Ideología_i + \beta_2 Nuevo_i + \beta_3 Presidente_i + \beta_4 Pleno2i + \beta_5 Pleno3i + \beta_6 Pleno4i + \beta_7 Pleno5i + \beta_8 Pleno6i + \beta_9 Pleno7i + u_i;$$

siendo u el término de error.

3. Resultados y discusión

3.1. Análisis del contenido de los discursos políticos

El discurso del Presidente durante los debates parlamentarios relativos a la prórroga del citado Estado de Alarma se caracteriza por una clara tendencia al anuncio de propuestas para hacer frente a los efectos de la pandemia en todos los ámbitos. Esta realidad es coherente con el papel institucional del Sr. Sánchez, por cuanto el artículo 4 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, apunta que, siendo la autoridad competente el Gobierno, la superior dirección recae en el Presidente del Gobierno.

Centrando la atención en el peso relativo de dichas propuestas en el total del discurso, cabe hacer dos apreciaciones. De un lado, se observa una tendencia creciente, a excepción del último discurso del 03/06/2020, en el volumen de propuestas presentadas para hacer frente a los problemas derivados de la expansión de la pandemia. Así pues, durante los discursos de las seis primeras prórrogas, entre el 50 y el 80% de los mensajes contenidos en su alocución van orientados al anuncio de dichas propuestas. De otro lado, la temática de las propuestas lanzadas pivotó en torno a cuatro aspectos esenciales: la respuesta sanitaria y el refuerzo de los centros sanitarios (dotación de material, de personal, realización de pruebas, etc.), las medidas económicas y laborales (los ERTE, las ayudas a los autónomos, la prórroga en el pago de impuestos, etc.), las acciones en materia social (confinamiento, garantía del abastecimiento de servicios básicos, atención a grupos vulnerables, etc.), y las ayudas aprobadas en el marco de la UE.

En la misma línea, también es consecuente con la posición de cabeza del ejecutivo del Sr. Sánchez el hecho de que los mensajes relativos a información ocupen una parte importante de su discurso, siendo a su vez el líder que más atención presta a esta variable. Así pues, el mayor peso relativo de este tipo de mensajes coincide con la primera prórroga y las relativas a la desescalada, pues de algún modo pretende justificar y avalar la oportunidad de las medidas

propuestas con los datos del contexto, tanto nacional como internacional, de la pandemia (contagios, fallecimientos, presión hospitalaria, etc.).

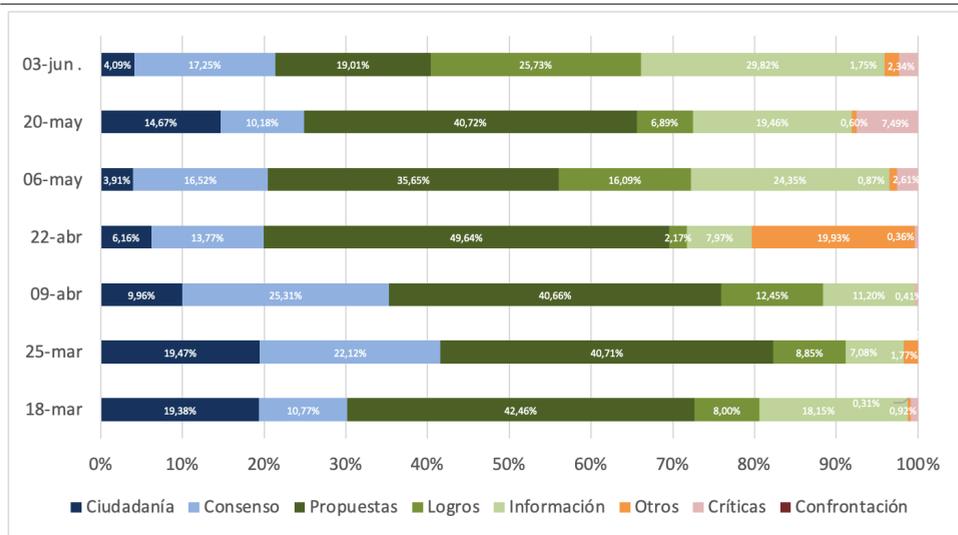
Por otra parte, se observa la presencia, con un peso significativo, de mensajes orientados tanto a la defensa de la gestión de la pandemia por parte del Gobierno que dirige, en general, como de las medidas adoptadas para hacer frente a la crisis provocada por el covid-19, en particular.

Además, dada la necesidad del apoyo parlamentario para hacer frente a la crisis provocada por la pandemia, también se puede apreciar un peso significativo de los mensajes relativos a la búsqueda de consenso y alianzas por parte de otras fuerzas parlamentarias.

Así pues, los mensajes anunciando propuestas, defendiendo la acción gubernamental y buscando el consenso con el resto de fuerzas políticas ocupan la mayor parte de las alocuciones parlamentarias del Presidente durante los debates de prórroga del Estado de Alarma. Mediante este tipo de discurso, el Presidente pretende conseguir el conocido como efecto *rally 'round the flag* (Mueller, 1970), según el cual, en situaciones de crisis políticas, los ciudadanos cierran filas en torno a su líder y se unen para salir de ella de manera conjunta.

Resulta significativo, por último, la ausencia de mensajes polarizantes en los discursos del Presidente durante las cuatro primeras prórrogas. Esta realidad enlaza con el hecho del apoyo prácticamente unánime de los miembros de los diferentes grupos parlamentarios en los primeros estadios de la crisis desatada por la pandemia. Por otro lado, es cierto que posteriormente sus Señorías cuestionan la acción emprendida por el Gobierno para hacer frente al covid-19 y sus efectos, frente a la necesidad arrogada por el ejecutivo de seguir prorrogando este estado excepcional. Sin embargo, los discursos del 06/05/2020, 20/05/2020 y 03/06/2020 presentan ya aseveraciones de corte crítico, fundamentalmente hacia la deriva contraria al consenso que estaban adoptando algunas fuerzas parlamentarias.

Gráfico 1. Catalogación de los mensajes del discurso de Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno



Fuente: elaboración propia

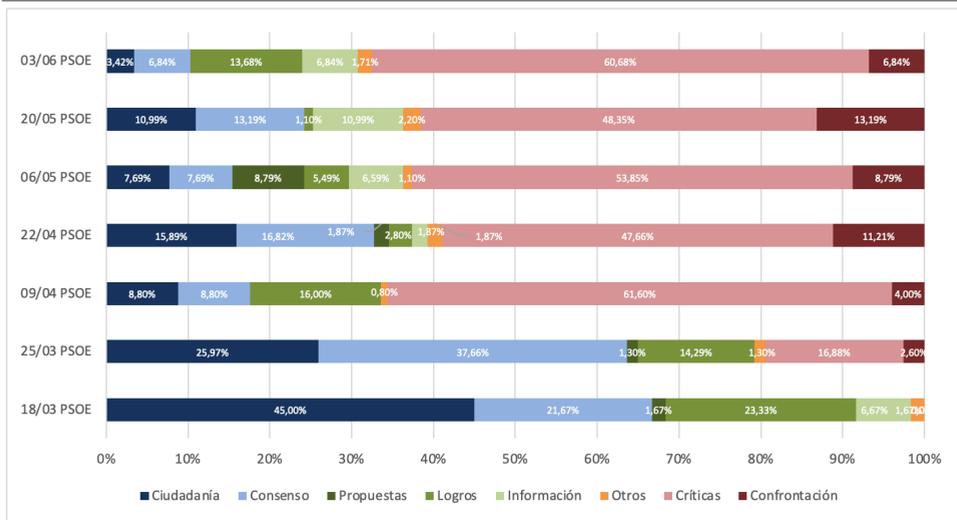
P

98

En relación con la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en el gráfico 2 se observa, en un primer momento, la preeminencia de tres variables: apoyo a la ciudadanía, logros y consenso -que suponen casi el 90% del total del discurso-, y una ausencia de mensajes críticos y de confrontación. Esta tónica se mantiene en el segundo de los discursos, suponiendo más de un 75% del total del discurso, pero se rompe a partir del tercero, en el que la suma de las variables críticas y confrontación siempre superan el 50%, alcanzando en el último discurso un 67,5% del total del discurso. En este sentido, cabe subrayar cómo a mayor contenido crítico en su discurso menor apelación al consenso. Así pues, mientras que en sus dos primeras intervenciones la llamada al consenso suponía un 21,6% y un 37,6% del total de los mensajes, en los últimos tan solo supone un 13,1% y un 6,8%.

Por otro lado, se puede señalar la escasa presencia del anuncio de propuestas en los discursos de Adriana Lastra, a diferencia de la preeminencia de esta variable en los discursos del Presidente. Así pues, esto puede deberse a que la portavoz del Grupo Socialista deja al Presidente el rol de anunciar las propuestas políticas aprobadas por el Gobierno, asumiendo ella un papel más crítico en la línea de otros portavoces.

Gráfico 2. Catalogación de los mensajes del discurso del Grupo Parlamentario Socialista



Fuente: elaboración propia

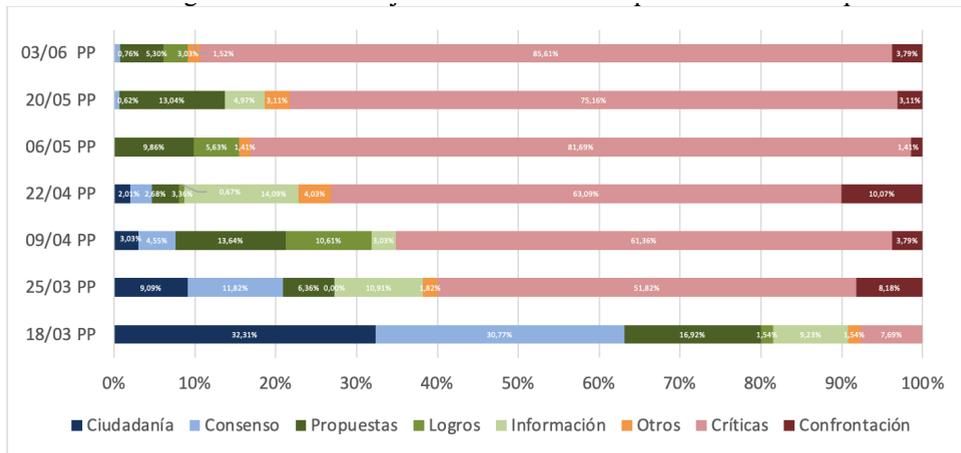
En el caso del líder del Grupo Parlamentario Popular, en el gráfico 3 se observa una clara preeminencia de la variable críticas, especialmente enfocadas a la respuesta del gobierno a la pandemia. En este sentido cabe hacer tres apreciaciones al respecto. En primer lugar, salvo en la intervención del 18/03/2020, esta variable abarca más del 50% de los mensajes lanzados en su discurso, llegando a superar el 75% en los discursos del debate de las tres últimas prórrogas. Esto evidencia cómo a medida que suceden las prórrogas, el discurso se torna más polarizado y con un tono orientado a la confrontación.

En segundo lugar, se aprecia cómo conforme aumenta el tono crítico de su mensaje se produce una disminución de los mensajes relativos a la apelación al consenso para afrontar, de manera eficiente, la crisis derivada de la pandemia. De igual modo, en la medida en que aumentan las críticas, disminuyen las apelaciones a la ciudadanía y al consenso que acaban por desaparecer. Esto refleja la tendencia del portavoz del Grupo Popular a eliminar cualquier referencia explícita a una voluntad de aglutinar esfuerzos y crear un acuerdo con una amplia mayoría parlamentaria; y centrar todos sus esfuerzos no solo en resaltar las carencias de la gestión de la crisis por parte del Gobierno, sino incluso en descalificar a sus integrantes.

En tercer lugar, se observa una tendencia creciente de los mensajes críticos y de confrontación, pasando éstos de un 7,6% en el discurso inicial a un 89,4% en el discurso de la última prórroga. A este aumento sustancial de los mensajes críticos debe sumarse la pérdida paulatina de la crítica de carácter constructivo

y orientada a la mejora de la gestión de la pandemia. Así pues, pasa de cuestionar la gestión de la pandemia al afirmar que “(...) no nos parece decoroso incluir en un Decreto tan sensible para los españoles que lo están pasando mal, la reivindicación de su Vicepresidente para entrar en el CNI”, en el discurso del 18/03/2020, o “(...) el Gobierno animó a centenares de miles de personas a manifestarse masivamente el 8 de marzo y autorizó cientos de eventos masivos esos días”, en su discurso del 25/03/2020; o cuando apunta “es usted un pato cojo con el peor balance de gestión de nuestra democracia (...) ha logrado ser el ejemplo del mayor fracaso del mundo en la lucha contra la pandemia” o “en estos dos años se ha cambiado la chaqueta y se ha puesto unas gafas de sol en un jet, pero no puede ocultar quién es: el Presidente más radical de la historia de España”, ambas en su intervención del 03/06/2020. Como se observa pasa de una crítica centrada en la gestión, a una de corte más agresiva y generalista, cuestionando al propio gobierno más allá de su papel durante la crisis.

Gráfico 3. Catalogación de los mensajes del discurso del Grupo Parlamentario Popular



Fuente: elaboración propia

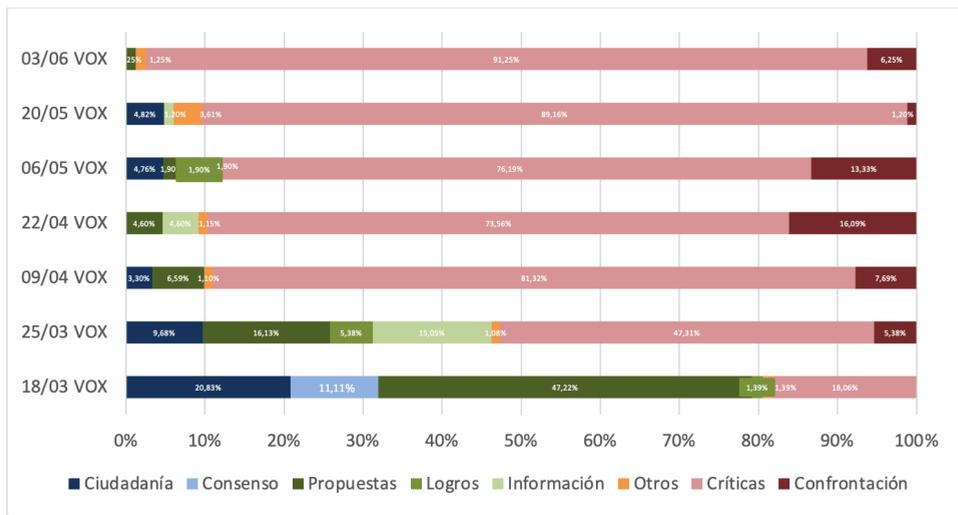
En el caso de los discursos realizados por los representantes de VOX, como se observa en el gráfico 4, hay un absoluto predominio de la variable críticas en todos los discursos de prórroga del Estado de Alarma, con la única excepción de su intervención en el debate del 18/03/2020. Así pues, mientras que en el primer discurso un 18,6% de sus mensajes tienen un carácter crítico y un 47,22% de los mismos van orientados a la presentación de propuestas, a partir del 25/03/2020, los mensajes críticos y de confrontación abarcan entre el 50 y el 97,5% de su discurso, mostrando una tendencia in crescendo, frente a la

progresiva reducción del peso de los mensajes en los que plantea medidas para hacer frente a la crisis, así como de apelación al consenso. Si bien esta primera aproximación puede arrojar un posible paralelismo con la evolución de los discursos analizados anteriormente, un análisis material del mismo ha de llevar a realizar las siguientes matizaciones.

En primer lugar, si bien durante la primera prórroga se realizan propuestas orientadas a responder a la crisis (cierre de fronteras, recentralización del poder, ayudas a familias y empresas, incremento de recursos en Sanidad, realización de test a sanitarios, etc.), conforme avanzamos en su línea argumental con el paso del tiempo se aprecia una tendencia a presentar también propuestas catalogables como “políticas” que tienen un cierto alcance crítico, como puede ser la propuesta de cese del Vicepresidente o del Ministro de Sanidad, de que “aplique el 155 o lo que sea necesario para destituir al Señor Torra” (todas del 25/03/2020), la posibilidad de un gobierno de emergencia nacional o de presentar una moción de censura (ambas del 06/05/2020).

En segundo lugar, si bien se observa una evolución del peso de la presencia de mensajes críticos en los discursos de Vox, tal evolución no se aprecia también en el tono del discurso por cuanto ya desde la primera prórroga queda de manifiesto una tendencia a presentar un tono duro y elevado, culpabilizando desde el primer momento al Gobierno de “defraudar a los españoles” y de “hacerse trampas al solitario”, e instándoles a “recuperar la cordura” (18/03/2020). Si bien es cierto que las críticas hacia el Gobierno son cada vez más ofensivas y menos constructivas, llegando a calificarles como “el hazmerreír de la prensa internacional” (06/05/2020), “sectario, extremista y guerracivilista”, “la sucursal de unos narcodictadores comunistas”, “una mafia”, y “una catástrofe para la vida” que, además, “pacta con los enemigos de España” (03/06/2020). En este mismo sentido, lo califica de “liberticida, que ha provocado la muerte de miles y la ruina de millones (20/05/2020). Este tipo de discurso enlaza a la perfección con estudios previos, según los cuales, en un contexto polarizado, tratar a los adversarios como enemigos puede resultar útil, y la política entendida como una guerra puede atraer a quienes temen tener mucho que perder (Levitsky y Ziblatt, 2018: 152), si bien no se puede perder de vista que este tipo de discurso puede suponer un riesgo para la estabilidad y el buen funcionamiento institucional, al llevar al sistema al borde del precipicio (Levitsky y Ziblatt, 2018: 184).

Gráfico 4. Catalogación de los mensajes del discurso del Grupo Parlamentario Vox



Fuente: elaboración propia

P

102

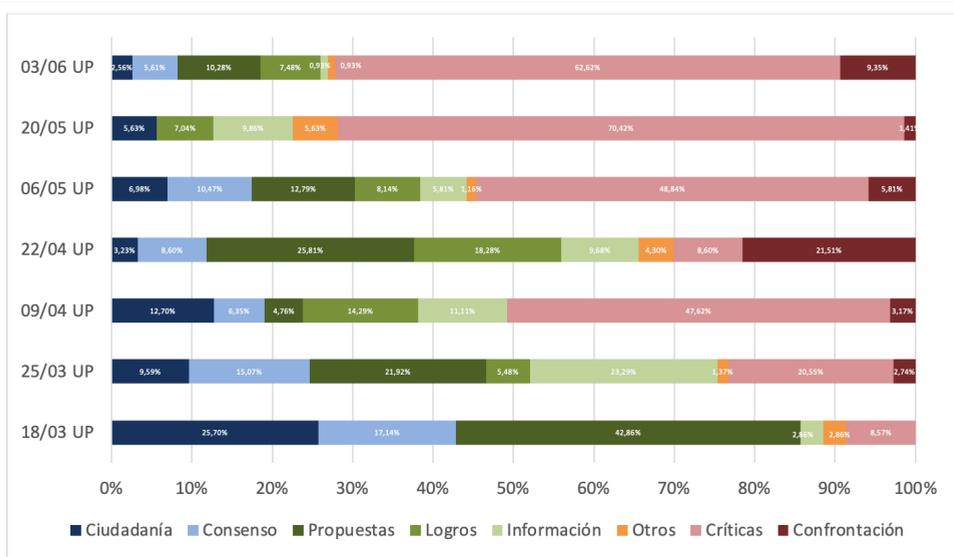
En el análisis del discurso de los portavoces de UP, el gráfico 5 evidencia una tendencia similar a los discursos analizados. Así pues, en la medida en la que se avanza en el tiempo, el peso de los mensajes críticos y de confrontación aumentan y el de los mensajes con propuestas y de apelación al consenso disminuyen, con la única excepción de la sesión del 22/04/2020 en la que la variable críticas sufre un considerable retroceso (pasando del 47,6% al 8,6%), coincidiendo con la celebración de un Consejo Europeo al día siguiente, lo que lleva al Grupo Parlamentario a anunciar una batería de propuestas que considera que Sánchez debe trasladar a Bruselas (lo que hace que el peso de los mensajes en los que se presentan propuestas pasen de un 4,7% a un 25,8%; así como los mensajes de apelación al consenso que pasan de un 6,3% a un 8,3%).

Si se centra la atención en los mensajes críticos, se aprecia una tendencia hacia atacar a los partidos de la oposición al Gobierno por su “falta de sentido de Estado” ante una crisis de tal magnitud, así como también, aunque en mucha menor medida, a los gobiernos autonómicos conservadores. Este sentido, vierte críticas tanto contra los populares, al interpelar a Casado directamente el 20/05/2020 afirmando que “algún incauto podría pensar que usted lo habría hecho mejor (...), un supergobernante (...) habría actuado como Isabel Díez Ayuso”; como contra VOX al afirmar que la formación “se ha convertido en un sinónimo de bulos”, y a su líder por el “set de prensa que se ha montado Abascal”, que se parece demasiado al “cuartel general del Capitán a posteriori” (ambas del 09/04/2020).

Otra variable significativa en el discurso político de UP es la relativa a la defensa del papel de su formación en la gestión de la crisis en tanto que miembro del Gobierno de coalición. Así, por ejemplo, celebran medidas como el confinamiento, los ERTE, el impuesto mínimo vital o las fases de la desescalada.

Por último, hay otras tres variables cuyo peso tiene cierta importancia. En primer lugar, la presentación de información sobre el estado de la pandemia, lo que es coherente con el papel de la formación como socio del gobierno de coalición. En segundo lugar, las apelaciones a la ciudadanía (que están, según los casos, entre el 2,8% y el 25,7%). En tercer, las referencias a la necesidad de pacto y consenso (que oscilan entre el 0 y el 17,1% en todos los discursos).

Gráfico 5. Catalogación de los mensajes del discurso del Grupo Parlamentario UP



Fuente: elaboración propia

Por último, en el discurso del Grupo Parlamentario Ciudadanos, cabe prestar atención a cómo, a la luz del gráfico 6, no se reproduce el patrón seguido en el resto de los discursos analizados. En este caso, la suma de los mensajes orientados a presentar críticas y de confrontación no muestran una progresión ascendente, sino que sufre una evolución discontinua, pasando de una progresión inicial ascendente en las tres primeras prórrogas en las que intervienen, esto es entre el 25/03/2020 y el 22/04/2020 (del 16,3% al 67% -discurso en el que más peso de variables polarizantes se encuentra-), y sufriendo a posteriori avances y retrocesos. Del mismo modo, cabe subrayar que en ningún caso esta

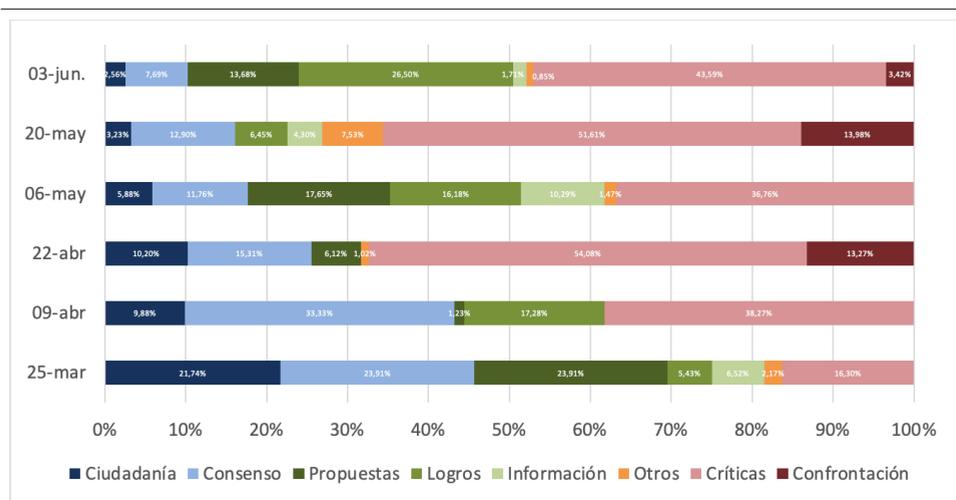
variable llega al 70% de los mensajes, de forma que, dejando al margen las intervenciones de Sánchez, estas serán las de menor carga crítica.

Si se centra la atención en dichas críticas, se aprecian tres particularidades. De un lado, el tono de estos mensajes no es especialmente incisivo, dando lugar a críticas constructivas, como cuando afirma que “muchos han sido los errores de este Gobierno, y nosotros los hemos puesto de manifiesto” (03/06/2020) o “no puede ser que nos enteremos de las medidas que toma por las ruedas de prensa” (09/04/2020). De otro lado, parte de las críticas van también contra las formaciones independentistas y sus líderes, como en el discurso de 20/05/2020 cuando afirma “Señor Rufián, tendrá usted que ir a Cataluña, tendrá que mirar a la cara (...) y decirles otra vez, como ha dicho aquí, que nos vendemos barato”. Por último, también centran parte de su crítica en atacar no al Gobierno, sino a los postulados ante la crisis de VOX y PP, como cuando señala contra los primeros que “sigan anclados en ese no que tanto le gusta al presidente del Gobierno, porque al final lo que le interesa es precisamente que no exista la moderación” (20/05/2020).

La variable relativa a defensa radica en que gran parte de su estrategia política se basa en justificar su posicionamiento político en las sucesivas prórrogas, afirmando ser “un partido de estado” (09/04/2020) o “un partido que hace política útil” (03/06/2020). En esta misma línea, el uso de la variable “apelación al consenso” radica en su estrategia discursiva de buscar que el mantenimiento del Estado de Alarma sea unánime, y no una medida partidista. Así, esta variable, a diferencia de otros grupos parlamentarios, tiene peso en el discurso de Ciudadanos a lo largo de todas las prórrogas, si bien va descendiendo (pasando de un 23% a un 7,6% en el último). Por su parte, la lógica inversa es la que se produce con relación a la variable logros, de modo que se pasa de un 5,4% de los mensajes a un 26,5%, si bien no se observa una línea de ascenso constante. Así, la formación naranja pretende enfatizar en su aportación para hacer frente a la pandemia.

En el caso de la presentación de propuestas, se observa un patrón oscilante que pasa de un 23,9% a un 13%, si bien en los discursos intermedios hace picos de sierra: sube y baja. El discurso en el que se dedica una atención más significativa a esta variable es el 25/03/2020, en el que un 23,9% del discurso se dedica a proponer medidas, hecho que puede deberse a que se trata del primer discurso del partido y cabía esperar que presentaran su hoja de ruta para hacer frente a la pandemia.

Gráfico 6. Catalogación de los mensajes del discurso del Grupo Parlamentario Ciudadanos



Fuente: elaboración propia

3.2. Resultados del análisis de regresión

Tras el análisis descriptivo, se procede a determinar la influencia que tiene sobre el grado de polarización de los discursos tanto la ideología de los partidos y la consideración de nuevo-viejo partido, como el efecto temporal. Para ello, se han estimado los dos modelos utilizando el análisis de regresión lineal múltiple por el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios. En la tabla 3 se presentan los estadísticos descriptivos de las variables utilizadas.

Tabla 3. Estadísticos descriptivos

Variable	Media	Desviación típica	Mínimo	Máximo
<i>Polarización</i>	46,73	32,23	0	97,5
<i>Ideología</i>	5,69	2,50	2,40	9,40
<i>Nuevo</i>	0,49	0,51	0	1
<i>Presidente</i>	0,17	0,38	0	1
<i>Pleno2</i>	0,15	0,36	0	1
<i>Pleno3</i>	0,15	0,36	0	1
<i>Pleno4</i>	0,15	0,36	0	1

Variable	Media	Desviación típica	Mínimo	Máximo
<i>Pleno5</i>	0,15	0,36	0	1
<i>Pleno6</i>	0,15	0,36	0	1
<i>Pleno7</i>	0,15	0,36	0	1

Fuente: elaboración propia

En la tabla 4 se muestran los resultados obtenidos tras la estimación de ambos modelos¹⁰ utilizando el análisis de regresión múltiple por el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios, donde recordemos que nuestra variable dependiente es el grado de polarización del discurso. En el modelo 1, en el que se tienen en cuenta únicamente los discursos de los portavoces de cada grupo político sin considerar los discursos del Presidente, se observa una influencia significativa de la ubicación en el espectro ideológico de las formaciones políticas que sustentan los Grupos Parlamentarios. El efecto positivo y significativo de la variable ideología (4,048***), indicaría que los partidos más a la derecha del eje ideológico del CIS (cuanto más se aproximan al 10), presentarían un discurso con un mayor grado de polarización.

Estas fuerzas políticas, que son las que se encuentran en la oposición, tienden a emplear mayoritariamente los mensajes de tono crítico en sus discursos. Al igual que en estudios previos (Teruel 2016), el uso de mensajes críticos y de confrontación como estrategia discursiva se utiliza por estos partidos para, de un lado, subrayar las grandes diferencias entre partidos de Gobierno con la finalidad de desestabilizar la coalición; y, de otro, para magnificar el alcance de su tarea de desgastar al Ejecutivo. Este elevado número de mensajes críticos no busca la confrontación de ideas sino la polarización de la opinión pública. Esto, en la línea de lo expuesto en el marco teórico, enlaza con estudios anteriores según los cuales los desacuerdos exclusivamente nominales entre partidos tienen más efecto sobre la estabilidad gubernamental que los desacuerdos ideológicos. Ahora bien, cabe no obviar cómo Ciudadanos, aun siendo una fuerza política ubicada a la derecha en el eje ideológico -y siendo también fuerza en la oposición-, sale de esta tónica general, mostrando un mensaje más moderado y tendente al pacto.

A su vez, la variable nuevo-viejo partido no afecta de forma significativa al porcentaje de polarización del discurso (-4,399). De este modo, no se puede afirmar que existan diferencias significativas entre los partidos tradicionales y los considerados por la Academia como de nuevo cuño.

10 Previo a la estimación de los modelos, se ha estudiado la posibilidad de existencia de correlación entre las variables explicativas, no habiéndose detectado problemas de multicolinealidad.

Por último, se observa un efecto significativo del factor temporal. Todas las variables que marcan los distintos momentos del tiempo, esto es, los sucesivos Plenos en los que se aprobaba la prórroga del Estado de Alarma, son significativas. Esto indica que comparando cada momento de debate respecto al primero de ellos (18/03/2020), se observa que el grado de polarización es mayor en cada una de las prórrogas. A medida que van transcurriendo las sesiones parlamentarias, en los discursos de los diferentes portavoces aumentan los mensajes que polarizan, mientras disminuyen aquellos relativos a anunciar propuestas y promover pactos entre partidos.

En el modelo B hemos introducido los discursos del Presidente del Gobierno. En este caso se repiten los tres patrones expuestos anteriormente: es significativo el factor temporal y el posicionamiento ideológico, mientras que no lo es la variable nuevos-viejos partidos. En este caso, resulta significativo como afecta la posición institucional del líder político que hace el discurso al grado de polarización. De este modo, tal y como indica el signo negativo de la variable Presidente, los discursos de Pedro Sánchez presentan un grado de polarización menor respecto a los discursos de los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Finalmente, en la Tabla 4 puede observarse el coeficiente de determinación ajustado para ambos modelos, 71,4% y 75,4%, respectivamente, valores que determinan el grado de ajuste de los modelos.

Tabla 4. Análisis de regresión lineal (Método Mínimos Cuadrados Ordinarios)

Variable	Modelo 1	Modelo 2
<i>Constante</i>	-13,106	-4,464
<i>Ideología</i>	4,048***	4,070***
<i>Nuevo</i>	-4,399	-3,965
<i>Presidente</i>		-46,848***
<i>Pleno2</i>	25,564**	19,613*
<i>Pleno3</i>	52,976***	45,525***
<i>Pleno4</i>	55,042***	44,238***
<i>Pleno5</i>	56,546***	45,866***
<i>Pleno6</i>	64,728***	53,498***
<i>Pleno7</i>	65,888***	53,606***
R2 ajustado	71,4%	75,4%

Significatividad: (***) 1%; (**) 5%; (*) 10%.

Fuente: elaboración propia

4. Conclusiones

Las conclusiones a las que llega la presente investigación tienen como finalidad, además de ampliar el debate en torno a la temática estudiada, tratar de analizar el grado de polarización de los discursos de los líderes de las principales formaciones políticas de ámbito nacional con representación parlamentaria en el Congreso y del presidente del Gobierno, durante las sucesivas prórrogas del Estado de Alarma. Si bien existe un gran número de trabajos basados en la polarización política, en todas sus vertientes, no son tan frecuentes aquellos que estudian el nivel de polarización en los debates parlamentarios y, concretamente, en los debates relativos a las sesiones en las que se debatió y declaró el Estado de Alarma para la gestión del covid-19, y las seis sesiones subsiguientes en las que se debatieron y votaron las prórrogas del mismo.

Los resultados del presente estudio permiten concluir que la polarización marca la estrategia discursiva predominante -lo que lleva a confirmar la H1-. Esto es así por cuanto, en términos generales, los mensajes con contenido crítico y de confrontación superan al resto de mensajes y, además, lo hace con carácter creciente. En este sentido, la excepción pivota en los discursos del Presidente del Gobierno.

En relación a promover el consenso y a la difusión y propuestas políticas para superar la situación emergencia y de crisis sanitaria, económica y social, los resultados muestran como en las primeras sesiones el volumen de mensajes relativos al consenso y a plantear propuestas era elevado. Esto es lógico si se atiende a la necesidad, en los estadios iniciales del Estado de Alarma, de pactar para tomar medidas que se podrían implementar en los diferentes ámbitos implicados y/o afectados como pueden ser el sanitario, económico, social y educativo, entre otros, para hacer frente a los efectos de la pandemia. Sin embargo, a medida que se avanza en las prórrogas subsiguientes, los mensajes que buscan el consenso y el anuncio de propuestas sufren un descenso considerable, a excepción de en Ciudadanos. En el caso de las propuestas, podría haberse esperado que la presentación de propuestas ocupase buena parte de los discursos en dos momentos fundamentales, al inicio de la crisis y al inicio de la desescalada, pero en esta última parte no se produce. Es más, con el paso de las semanas, el peso porcentual de los mensajes en los que se presentan propuestas muestra una tendencia decreciente, mientras que el porcentaje de mensajes de contenido crítico y de confrontación presenta la tendencia contraria, provocando un incremento palmario de la polarización del discurso político. En el caso del Presidente del Gobierno, los mensajes que buscan el consenso y el anuncio de propuestas sí son una constante a lo largo de sus discursos.

Enlazando con lo señalado *ut supra*, se puede concluir que el factor temporal influye la polarización de los discursos. Esto permite confirmar la H2, que plantea un vínculo entre el factor temporal y la polarización. La intensificación de mensajes críticos, acompañada de una reducción en los relativos a propuestas y consensos, destaca un cambio en el enfoque estratégico de las fuerzas políticas durante el período analizado. Este patrón resalta un deterioro en los intentos de colaboración y una creciente confrontación discursiva.

Asimismo, los resultados confirman la influencia de la ideología en el grado de polarización, lo que lleva a confirmar la H3. Las formaciones ubicadas en la derecha del espectro político, aquellas que además se encuentran en la oposición, tienden a utilizar mensajes críticos como herramienta para acentuar diferencias ideológicas y desgastar al ejecutivo. No obstante, Ciudadanos muestra un discurso más orientado al pacto, evidenciando una excepción significativa en este eje ideológico. Del mismo modo, tras el análisis de los discursos de los líderes de las fuerzas que se ubican a la izquierda del eje ideológico -que son las que conforman el Gobierno de coalición-, resulta significativo destacar dos realidades. De un lado, el discurso del Presidente presenta un perfil crítico muy bajo, hecho éste que liga, sin lugar a dudas, con la dependencia gubernamental del apoyo del resto de grupos parlamentarios para sacar adelante las prórrogas del Estado de Alarma. De otro lado, los portavoces de los Grupos Parlamentarios que sustentan al Gobierno (PSOE y UP), muestran un perfil más crítico que el del Presidente, siendo el objeto de sus críticas aquellas formaciones políticas que bien critican la gestión gubernamental de la crisis bien rechazan o muestran reticencias frente a las prórrogas del Estado de Alarma.

Finalmente, y en contra de lo que cabía esperar, no se encontró evidencia que relacione la condición de nuevo o viejo partido con el nivel de polarización discursiva, lo que refuta la H4.

Estos hallazgos enriquecen la comprensión sobre las dinámicas discursivas en contextos de crisis y resaltan el impacto de la ideología y del tiempo en la polarización política, ofreciendo un marco útil para investigaciones futuras. No obstante, cabe tener presente que la investigación presenta algunas limitaciones entre las que destaca el espacio temporal en el que tuvo lugar la recogida de datos, es decir, las sesiones parlamentarias relativas a la aprobación del Estado de Alarma, lo que supone un único caso de estudio. A pesar de ello, los resultados alcanzados contribuyen a ampliar y enriquecer la línea de investigación orientada al estudio de la polarización política en los discursos parlamentarios. Se plantea, por último, como futura investigación el análisis discursivo de otros debates parlamentarios en sesiones de especial relevancia.

5. Bibliografía

- Alonso, S., Volkens, A., y Gómez, B. (2012). *Análisis de contenido de textos políticos. Un enfoque cuantitativo*. Madrid: CIS.
- Baldassarri, D., y Bearman: (2007). “Dynamics of Political Polarization”. *American Sociological Review*, 72(5): 784-811. <https://doi.org/10.1177/000312240707200507>
- Balfour, S. (2007). “El Partido Popular a la búsqueda de un nuevo papel político”. En: W.L. Bernecke y G. Maihold (Eds.), *España: Del Consenso a la Polarización*. México D.F.: Biblioteca Iberoamericana.
- Barreda, M. (2021). “La polarización política en las democracias actuales: expresiones y consecuencias”. *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, 21: 190-202. <https://doi.org/10.47919/FMGA.CM21.0109>
- Bartomeus, O. (2023). *El peso del tiempo. Relato del relevo generacional en España*. Madrid: Debate.
- Becher, M., y Menéndez, I. (2022). “Polarización política y cumplimiento de las medidas de salud pública en tiempos de covid-19”. En: A. Penadés, y A. Garmendia (Eds.), *Informe sobre la Democracia en España 2021. El país frente al espejo*. Madrid: Fundación Alternativas.
- Casal, F. (2019). “Causas y consecuencias de la polarización: ¿Qué es lo que sabemos?”. *Cuadernos de Pensamiento Político*, 64: 53-62.
- Charron, N., Lapuente, V., y Rodríguez-Pose, A. (2020). “Uncooperative Society, Uncooperative politics or both? Polarization and Populism Explain Excess Mortality for COVID-19 across European regions”. *QOQ The Quality Government Institute Working Paper Series 2020*, 12. (en línea). https://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/67189/1/gupea_2077_67189_1.pdf , último acceso 19 de septiembre de 2023.
- Corrales, J. (2005). “In Search of a Theory of Polarization: Lessons from Venezuela, 1999-2005”. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*: 79, 105-118.
- Crepaz, M. (1990). “The impact of party polarization and postmaterialism on voter turnout. A comparative study of 16 industrial democracies”. *European Journal of Political Research*, 18(2): 183-205. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.1990.tb00228.x>
- Dalton, Russell J. (2021). “Modeling ideological polarization in democratic party systems”. *Electoral Studies*, 72. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2021.102346>
- Delgado, I. (2020). “La formación de gobiernos en sistemas multipartidistas: la paradoja del caso español”. *Teoría y realidad constitucional*, 45: 261-290. <https://doi.org/10.5944/trc.45.2020.27119>

- Fiorina, M. P., & Abrams, S. J. (2008). "Political polarization in the American public". *Annual Review of Political Science*, 11, 563–588. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.11.053106.153836>
- Frimer, J. A., Skitka, L. J., & Motyl, M. (2017). "Liberals and conservatives are similarly motivated to avoid exposure to one another's opinions". *Journal of Experimental Social Psychology*, 72, 1–12. <https://doi.org/10.1016/j.jesp.2017.04.003>
- Gamir-Ríos, J., Pop, A., López-García, G., Llorca-Abad, G. y Fenol, V. (2022). "Unidireccionalidad, promoción partidista y polarización. Actividad en Twitter de los candidatos a la presidencia del Gobierno de España en las elecciones generales de 2019". *Profesional de la información*, 31(2). <https://doi.org/10.3145/epi.2022.mar.03>
- García, J.J., Manzanera, S. y García, M.B. (2021). "La polarización de la ciudadanía ante temas posicionales de la política española", *Revista Más Poder Local*, 45: 57-73
- Garmendia, A., y León, S. (2022). "Polarización y Convivencia en España 2021. El papel de lo territorial". *Encuesta ICIP-EsadeEcPol 2021*.
- Gidron, N., Adams, J., y Horne, W. (2019). "Toward a comparative research agenda on affective polarization in mass publics". *APSA-CP*, 29(1): 30-36.
- Giménez Glük, D. (2019). *El Gobierno Hipermenoritario (y su relación con el Parlamento)*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Grimalda, G., Murtin, F., Pipke, D., Putterman, L., y Sutter, M. (2023). "The politicized pandemic: Ideological polarization and the behavioral response to COVID-19". *European Economic Review*, 156, 104472. <https://doi.org/10.1016/j.eurocorev.2023.104472>. <https://doi.org/10.18352/er-lacs.9666>
- Igartua, J.J. (2006). *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*. Barcelona: Bosch.
- Iyengar, S., Lelkes, Y., Levendusky, M., Malhotra, N., & Westwood, S. J. (2019). "The origins and consequences of affective polarization in the United States". *Annual Review of Political Science*, 22, 129–146. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-051117-073034>
- Janssen, L. (2024). "Sweet victory, bitter defeat: The amplifying effects of affective and perceived ideological polarization on the winner–loser gap in political support". *European Journal of Political Research*, 63(2), 455-477. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12625>
- Klein, E. (2020). *Why we're polarized*. Simon and Schuster.
- Körösényi, A. (2013). "Political polarization and its consequences on democratic accountability". *Corvinus Journal of Sociology and Social Policy*, 4(2): 3-30. <http://doi.org/10.14267/cjssp.2013.02.01>

- Leininger, A., y Schaub, M. (2024). “Strategic Alignment in Times of Crisis: Voting at the dawn of a global pandemic”. *Political Behavior*, 46(3), 1589-1607. <https://doi.org/10.1007/s11109-023-09885-8>
- Lelkes, Y. (2021). “Policy over party: Comparing the effects of candidate ideology and party on affective polarization”. *Political Science Research and Methods*, 9, 189–196. <https://doi.org/10.1017/psrm.2019.18>
- Levitsky, S., y Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Madrid: Ariel.
- Lindqvist, E., y Östling, R. (2010). “Political Polarization and the Size of Government”. *American Political Science Review*, 104(3): 543-565. <https://doi.org/10.1017/S0003055410000262>
- Lipset, S.M., y Rokkan, S. (1967). *Party System and Voter Alignments: cross national perspectives*. Londres: McMillan.
- Maihold G. (2007). “La crispación. Instrumentos y efectos de la polarización política en España”. En: W.L. Bernecker y G. Maihold (Eds.), *España: Del Consenso a la Polarización*. México D.F.: Editorial Iberoamericana.
- Maoz, Z. y Somer-Topcu, Z. (2010). “Political Polarization and Cabinet Stability in Multiparty Systems: A Social Networks Analysis of European Parliaments 1945-98”. *British Journal of Political Science*, 40: 805-833. <https://doi.org/10.1017/S0007123410000220>
- Maravall, J.M. (1981). “Los apoyos partidistas en España: Polarización, Fragmentación y Estabilidad”. *Revista de Estudios Políticos*, 23: 9-31.
- Maravall, J.M. (2008). *La confrontación política*. Madrid: Taurus.
- Mason, L. (2018). *Uncivil agreement: How politics became our identity*. University of Chicago Press.
- Merkley, E., Bridgman, A., Loewen, P. J., Owen, T., Ruths, D., y Zhilin, O. (2020). “A rare moment of cross-partisan consensus: Elite and public response to the COVID-19 pandemic in Canada”. *Canadian Journal of Political Science/Revue canadienne de science politique*, 53(2), 311-318. <https://doi.org/10.1017/S0008423920000311>
- Miller, J. D., Woods, L. T., y Kalmbach, J. (2022). “The impact of the Covid-19 pandemic in a polarized political system: Lessons from the 2020 election”. *Electoral Studies*, 80, 102548. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2022.102548>
- Miller, L. (2020). “Polarización en España: más divididos por ideología e identidad que por las políticas públicas”. *EsadeEcPol*, 18 (online). <http://itemswb.esade.edu/research/EsadeEcPol-insight-polarizacion.pdf>, último acceso 19 de octubre de 2023.
- Mouffe, C. (2014). *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. México D.F.:Fondo de Cultura Económica.
- Mueller, J.E. (1970). “Presidential popularity from Truman to Johnson”. *American political science review*, 64: 18–34. <https://doi.org/10.2307/1955610>

- Navarro, P., y Díaz, C. (1994). "Análisis de contenido". En: J.M. Delgado y J. Gutierrez (Eds.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Orriols, Ll. (2021). "La polarización afectiva en España: bloques ideológicos enfrentados", *Esade EcPol* 28.
- Rama-Caamaño, J., y Reynaers, A.M. (2019). "Nuevos partidos en los Países Bajos y en España ¿Qué factores explican su surgimiento?". *Papers*, 104(3): 405-423. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2532>
- Riera, P., & Madariaga, A. G. (2023). "Overlapping polarization: On the contextual determinants of the interplay between ideological and affective polarization". *Electoral Studies*, 84, 102628. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2023.102628>
- Robles, J.M., Guevara, J.A., Casas, B., y Gómez, D. (2022). "Cuando la negatividad es el combustible. Bots y polarización política en el debate sobre el covid-19". *Comunicar*, 71(30): 63-75. <https://doi.org/10.3916/C71-2022-05>
- Rodríguez-Virgili, J., Portilla, I. y Sierra, A. (2022). "Cuarenta años de polarización política en España". *Revista Empresa y Humanismo*, XXV (2): 75-103.
- Romero, L.M., Gadea, W., y Aguaded, I. (2015). "De la demonización a la polarización: un análisis desde el discurso digital del gobierno y la oposición venezolana". *Argos*, 32(62): 97-117.
- Ruisch, B. C., Moore, C., Granados Samayoa, J., Boggs, S., Ladanyi, J., y Fazio, R. (2021). "Examining the left-right divide through the lens of a global crisis: Ideological differences and their implications for responses to the COVID-19 pandemic". *Political Psychology*, 42(5), 795-816. <https://doi.org/10.1111/pops.12740>
- Ruíz, J.I., Vicente, T., y Ruíz, E.J. (1998). *Sociología Electoral Vasca*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sánchez Jiménez, J. (2010). "Enfrentamiento partidista y polarización social: concepto y fases del proceso (1980-2000)". *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 9: 35-51. <http://dx.doi.org/10.14198/PASADO2010.9.03>
- Sartori, G. (1976). *Parties and Party Systems*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Schraff, D. (2021). "Political trust during the Covid-19 pandemic: Rally around the flag or lockdown effects?". *European journal of political research*, 60(4), 1007-1017. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12425>
- Schultz, C. (1996). "Polarization and Inefficient Policies". *Review of Economic Studies*, 63: 331-344. <https://doi.org/10.2307/2297855>
- Simón: (2020a). *Corona. Política en Tiempos de Pandemia*. Debate.

- Simón: (2020b). “The Multiple Spanish Elections of April and May 2019: The Impact of Territorial and Left-right Polarisation”. *South European Society and Politics*, 25(3-4): 441-474. <https://doi.org/10.1080/13608746.2020.1756612>
- Steenbergen, M.R., Bachtiger, A., Spornli, M., y Steiner, J. (2003). “Measuring political deliberation: A discourse quality index”. *Comparative European Politics*, 1(1): 21-48. <https://doi.org/10.1057/palgrave.cep.6110002>
- Teruel Rodríguez, L. (2016). “El impacto de la crisis política y económica sobre la polarización de los medios españoles”. *Historia y Comunicación Social*, 21(1): 203-220. https://doi.org/10.5209/rev_HICS.2016.v21.n1.52692
- Torcal, M. (2020). “¡Enfrentados y enfados! Una realidad preocupante”, en: *Agenda Pública*, <https://agendapublica.es/noticia/17006/enfrentados-enfadados-realidad-preocupante> (Consultado el 1/12/2024).
- Torcal, M., y Martini, S. (2013). “Los efectos negativos de la polarización política: confianza social, partidismo e identidades nacionales/territoriales en España”. *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*, 17: 333-354.
- Wagner, M. (2021). “Affective polarization in multiparty systems”. *Electoral Studies*, 69, 1–13. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2020.102199>
- Ward, D. G., y Tavits, M. (2019). “How partisan affect shapes citizens’ perception of the political world”. *Electoral Studies*, 60, 1–10. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2019.04.009>
- Yang, Z., Imouza, A., Puelma Touzel, M., Amadoro, C., Desrosiers-Brisebois, G., Pelrine, K. y Rabbany, R. (2024). “Regional and Temporal Patterns of Partisan Polarization during the COVID-19 Pandemic in the United States and Canada”. *arXiv e-prints*, arXiv-2407.

BLANCA NICASIO VAREA

Profesora Adjunta de la Universidad Cardenal Herrera de Valencia UCH-CEU, CEU Universities. Coordinadora del Grado de Ciencias Políticas. Desde 2015 hasta 2018, trabajó como asistente parlamentario en el Parlamento Europeo y en Les Corts Valencianes. Ha publicado diferentes artículos en revistas indexadas, capítulos de libros y ha coordinado tres obras colectivas. En sus publicaciones examina cómo la comunicación política e institucional coadyuva a la transparencia y la rendición de cuentas, aproximando la gestión pública y política a la ciudadanía, que resulta un principio básico de las sociedades democráticas.

MARTA PÉREZ GABALDÓN

Profesora Titular de Ciencias Políticas en la Universidad Cardenal Herrera de Valencia UCH-CEU, CEU Universities. Secretaria Académica de la Facultad de Derecho, Empresa y Ciencias Políticas. Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración (CEU-UCH, 2008, Premio Extraordinario), Doctora en Ciencias Políticas (CEU-UCH, 2012, premio extraordinario) y Graduada en Derecho (UNED, 2018). Sus principales áreas de investigación son las relaciones intergubernamentales, transparencia y corrupción, y comunicación política. Desde 2008 ha participado en diversos proyectos de investigación con financiación pública y privada, ha publicado dos monografías, así como también un número significativo de capítulos de libro y artículos en revistas especializadas.

MARIA ISABEL BRUN MARTOS

Doctora con Mención Internacional y Premio Extraordinario de Doctorado. Desde 2015 hasta 2024 ha desarrollado su labor docente e investigadora en la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia, dentro del Área de Economía Financiera y Contabilidad. Ha publicado diversos artículos en revistas JCR y asistido a numerosos congresos nacionales e internacionales.

